

143
PROSPECTO 1817

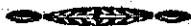
DE UN PAPEL PERIÓDICO

QUE SE HA DE PUBLICAR EN MADRID

BAJO EL TÍTULO DE



Crónica científica y literaria.



Nunca es tan necesaria á los pueblos la ilustracion como despues de las grandes crisis de la política y las desastrosas calamidades de la guerra. Los sucesos espantosos de que ha sido testigo la generacion actual, amenazando la existencia de los gobiernos y el bien estar de los individuos, ha debido excitar una curiosidad infatigable, que de ahora en adelante exige otra especie de alimento. Consolidado el edificio político de la Europa por las resoluciones del Congreso de Viena, no parece posible que se turbe en mucho tiempo la paz de que tanto necesitaba el mundo, y ella abre un nuevo camino á aquella misma curiosidad que su interrupcion habia inspirado. No viviremos ya en la inquieta espectacion de turbaciones y catástrofes que ha tenido como suspenso el curso de la civilizacion durante muchos años: objetos mas agradables reclaman nuestra atencion, y nos convidan con abundantes recompensas: tales son los que contribuyan á la ilustracion científica y literaria, fuente de la verdadera cultura, y apoyo firme de la sana moral.

Por otra parte la guerra ha dejado un vestigio de ruinas que exigen pronta reparacion, y el medio de acelerarla es el estudio de cuantos descubrimientos se han hecho en Europa relativos á las artes industriales y productivas; porque ya no es lícito á la ignorancia dominar pacíficamente con el apoyo de las prácticas rutineras que tanto han prolongado su imperio. La esperiencia meditada y las teorías científicas dirigen ya

todas las operaciones que se emplean en satisfacer las necesidades, ó perfeccionar las conveniencias del hombre, desde el sureo en donde han de crecer las espigas hasta la série de cálculos, por medio de los cuales se mide la estension de los Cielos y se prevén los movimientos de sus ástros.

En estas consideraciones han fundado su proyecto los editores del papel periódico que anunciamos. Exclusivamente consagrada á las ciencias y á la literatura, la Crónica dará un lugar preferente á la agricultura, economía rural, industria, ciencias naturales y comercio. Estráctarán lo que anuncien los papeles extranjeros sobre las obras que se publiquen en los países mas ilustrados de Europa; analizarán las producciones literarias que se den á luz en la Península; admirarán las obras que se les envíen, si parecen dignas de ocupar la atención del público, y las composiciones cuyo objeto sea la literatura en general, empleando todo su conato en suministrar ideas que reformen el gusto é inspiren el deseo de estudiar los autores clásicos; en fin, la Crónica será una palestra abierta á los ingenios españoles, en que la Lógica puede ejercitar sus armas, ostentar sus galas la imaginacion, y perfeccionar sus recursos la rica y armoniosa habla de Castilla.

Este papel se publicará los martes y viernes de cada semana, empezando por el martes 1.º de Abril de este año: cada número constará de un pliego impreso en columnas. Se suscribe en Madrid en la librería de OREA, red. de San Luis; en Cádiz en la de CASTILLO; en Valencia en la de CABRERIZO, en Zaragoza en la de SANCHEZ; en Sevilla en la de HIDALGO; en Córdoba en la de SANTAREN; en Barcelona en la de SIERRA, y en la Coruña en la de CARDESA. El precio de la suscripción es de 20 reales vellón por tres meses, siendo el porte por cuenta de los señores Suscriptores de las provincias. Cada número suelto se venderá á 6 cuartos en Madrid en la misma librería de OREA, y en las de HURTADO calle de las Carretas, VILLA plazuela de Santo Domingo, y MINUTRIA calle de Toledo.

Las personas que quieran ver insertas sus producciones en la Crónica, las remitirán francas de porte á los editores en la mencionada librería de OREA.